

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 04 de abril de 2016

Señores

ODOHNOR S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **ODOHNOR S.A.:**

La compañía **FAUGUIER S.A.**, (RUC No. 0992752491001), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el dominio pleno y absoluto de **CUATROCIENTAS (400) ACCIONES** ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 401 a la 800 inclusive; representativas del capital social de la compañía **ODOHNOR S.A.** (RUC No. 0992736380001), las mismas que se encuentran contenidas en el Título de Acciones No. 02, a favor del señor doctor **AGUSTÍN LOOR VITERI** (C.C. No. 0903411080), de nacionalidad ecuatoriana.

Por la transferencia efectuada, LA CEDENTE declara que cede a favor del CESIONARIO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía **ODOHNOR S.A.**, por su pasada calidad de accionistas, así como todos los derechos que pudiere tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual, con esta cesión también se transfieren a favor del CESIONARIO, los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos habrían correspondido a la CEDENTE, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a favor de ella.

La transferencia se realiza a título oneroso. El valor pactado por cada acción materia de esta cesión es de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que el precio total pactado por las 400 acciones es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800.00).

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

p. DONNDIE S.A.


Azucena Trinidad Plua Marcillo
Gerente General
(LA CEDENTE)


Dr. Agustín Loor Viteri
(EL CESIONARIO)

ODOHNOR S.A.

Guayaquil, Agosto 23 del 2012.

Señorita.

AZUCENA TRINIDAD PLUA MARCILLO.

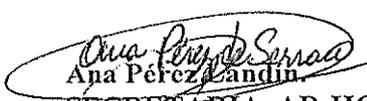
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **ODOHNOR S.A.** en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria **TRIGESIMA** del Cantón Guayaquil, Dr. **PIERO AYCART VINCENZINI** el 01 de Septiembre del 2011. E inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil 11 de Octubre del 2011.

Atentamente,


Ana Pérez Serrano

SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ODOHNOR S.A. que antecede y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil, Agosto 23 del 2012.


SRTA. AZUCENA TRINIDAD PLUA MARCILLO

GERENTE GENERAL

c.c.092223921-5

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.662
FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2012
HORA DE REPERTORIO:15:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nomenclario de **Gerente General**, de la Compañía **ODOHNOR S.A.**, a favor de **AZUCENA TRINIDAD PLUA MARCILLO**, de fojas **88.984 a 88.985**, Registro Mercantil número **15.335**.

ORDEN: 47662



Guayaquil, 03 de Septiembre de 2012

\$8.00

REVISADO POR: /

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gustavo Amador Delgado'.

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 343408

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992736380001
RAZON SOCIAL: ODOHORN S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PLUA MARCILLO AZUCENA TRINIDAD
CONTADOR: GARCIA OLVERA CARLOS JAVIER

FE C. INICIO ACTIVIDADES: 11/10/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 11/10/2011
FE C. INSCRIPCION: 23/11/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

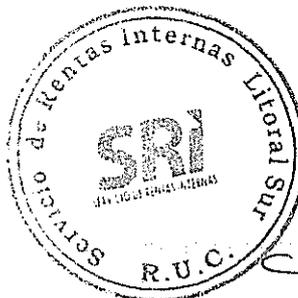
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA DOS Número: SOLAR 13 Manzana: 15.5 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE AVICOLA FERNANDEZ Telefono Trabajo: 045023005 Telefono Trabajo: 04.2233204

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0



Tatiana Elizabeth Eras Lainez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Azucena Plua M.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TEEL090112 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/09/2012 12:38:11

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



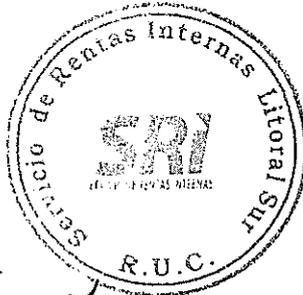
NUMERO RUC: 0992736360001
RAZON SOCIAL: ODOHNOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: LA GARZOTA DOS Número: SOLAR 13 Referencia: A
DOS CUÁDRAS DE AVICOLA FERNANDEZ Manzana: 155 Telefono Trabajo: 042233204 Telefono Trabajo: 045023005



Tatiana Elizabeth Eras Lainez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Azcena Placa
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TEEL090112 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/09/2012 12:38:11

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 04 de abril de 2016

Señores

ODOHNOR S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **ODOHNOR S.A.:**

La compañía **DONNDIE S.A.** (RUC No. 0992753048001), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el dominio pleno y absoluto de **CUATROCIENTAS (400) ACCIONES** ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 001 a la 400 inclusive; representativas del capital social de la compañía **ODOHNOR S.A.** (RUC No. 0992736380001), las mismas que se encuentran contenidas en el Título de Acciones No. 01, a favor del señor doctor **AGUSTÍN LOOR VITERI** (C.C. No. 0903411080), de nacionalidad ecuatoriana.

Por la transferencia efectuada, LA CEDENTE declara que cede a favor del CESIONARIO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía **ODOHNOR S.A.**, por su pasada calidad de accionistas, así como todos los derechos que pudiere tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual, con esta cesión también se transfieren a favor del CESIONARIO, los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos habrían correspondido a la CEDENTE, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a favor de ella.

La transferencia se realiza a título oneroso. El valor pactado por cada acción materia de esta cesión es de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que el precio total pactado por las 400 acciones es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800.00).

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

p. DONNDIE S.A.


Azucena Trinidad Plua Marcillo
Gerente General
(LA CEDENTE)


Dr. Agustín Loor Viteri
(EL CESIONARIO)

ODOHNOR S.A.

Guayaquil, Agosto 23 del 2012.

Señorita.

AZUCENA TRINIDAD PLUA MARCILLO.

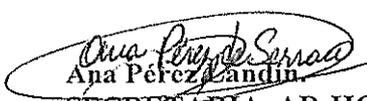
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **ODOHNOR S.A.** en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria **TRIGESIMA** del Cantón Guayaquil, Dr. **PIERO AYCART VINCENZINI** el 01 de Septiembre del 2011. E inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil 11 de Octubre del 2011.

Atentamente,


Ana Pérez Serrano

SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ODOHNOR S.A. que antecede y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil, Agosto 23 del 2012.


SRTA. AZUCENA TRINIDAD PLUA MARCILLO
GERENTE GENERAL

c.c.092223921-5

Nacionalidad: Ecuatoriana.



ESPACIO EN
BLANCO



ESPACIO EN
BLANCO

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.662
FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2012
HORA DE REPERTORIO:15:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nomenclario de **Gerente General**, de la Compañía **ODOHNOR S.A.**, a favor de **AZUCENA TRINIDAD PLUA MARCILLO**, de fojas **88.984 a 88.985**, Registro Mercantil número **15.335**.

ORDEN: 47662



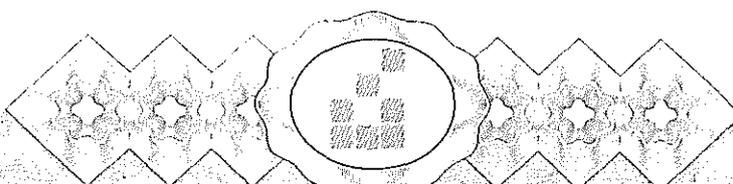
Guayaquil, 03 de Septiembre de 2012

\$8.00

REVISADO POR: /



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 343408

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992736380001
RAZON SOCIAL: ODOHORN S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PLUA MARCILLO AZUCENA TRINIDAD
CONTADOR: GARCIA OLVERA CARLOS JAVIER

FE C. INICIO ACTIVIDADES: 11/10/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 11/10/2011
FE C. INSCRIPCION: 23/11/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

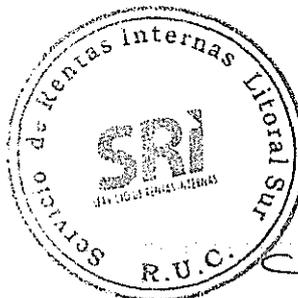
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA DOS Número: SOLAR 13 Manzana: 15.5 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE AVICOLA FERNANDEZ Telefono Trabajo: 045023005 Telefono Trabajo: 04.2233204

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0



Tatiana Elizabeth Eras Lainez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Azucena Plua M.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TEEL090112 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/09/2012 12:38:11

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



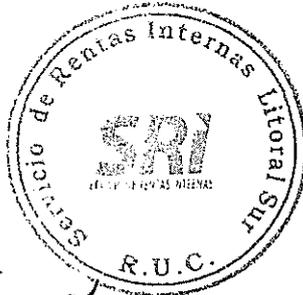
NUMERO RUC: 0992736360001
RAZON SOCIAL: ODOHNOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: LA GARZOTA DOS Número: SOLAR 13 Referencia: A
DOS CUÁDRAS DE AVICOLA FERNANDEZ Manzana: 155 Telefono Trabajo: 042233204 Telefono Trabajo: 045023005



Tatiana Elizabeth Eras Lainez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Azcena Placa
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TEEL090112 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/09/2012 12:38:11

